

INFORME SOBRE LA COORDINACIÓN INFORMÁTICA

PROYECTO DE DECRETO DEL CONSELL, POR EL QUE SE MODIFICA EL DECRETO 38/2025, DE 4 DE MARZO, DEL CONSELL, DE APROBACIÓN DEL REGLAMENTO ORGÁNICO Y FUNCIONAL DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA, UNIVERSIDADES Y EMPLEO

De acuerdo con el artículo 4 del Decreto 218/2017 del Consell que modifica el artículo 94 del Decreto 220/2014 por el cual se aprueba el reglamento de administración electrónica de la Comunitat Valenciana, esta Subsecretaría informa que el contenido del proyecto de Decreto del Consell, por el que se modifica el Decreto 38/2025, de 4 de marzo, del Consell, de aprobación del Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo no afecta a ninguno de los programas informáticos que se gestionan en el ámbito de esta Conselleria, ni tampoco contempla ningún procedimiento administrativo, por tanto, no es necesario introducir o gestionar modificaciones en los referidos instrumentos informáticos, ni la implantación de un nuevo programa.

LA SUBSECRETARIA